

## **MADRID.-Alcobendas.- Ayuntamiento apunta a "irregularidades" en Los Carriles, aprobado por el exalcalde García de Vinuesa**

ALCOBENDAS, 3 (EUROPA PRESS) El vicealcalde de Alcobendas, Miguel Ángel Arranz, ha apuntado que la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) de admitir a trámite el recurso interpuesto por Ecologistas en Acción contra el plan parcial del sector Los Carriles confirma las "irregularidades" del proyecto aprobado por el PP con el exalcalde Ignacio García de Vinuesa al frente.

"Es la continuación de un relato del que ya nos avisaba la Comunidad de Madrid. El proyecto de Vinuesa tenía y sigue teniendo grandes irregularidades", ha manifestado Arranz en declaraciones a Europa Press.

El vicealcalde ha subrayado que "Los Carriles están inmersos en una cascada de demandas y denuncias", que hacen que el equipo de Gobierno actual (PSOE-Ciudadanos) se corrobore en su decisión "de no seguir con el desarrollo en los términos aprobados por el PP".

Además, ha señalado que "después de esta decisión, aunque ya lo estábamos haciendo, lo mirarán mucho más ahora si cabe", ha apuntado Arranz, para dejar "muy claro" que "a corto plazo no se van a desarrollar Los Carriles". De hecho, ha querido aclarar que no se hará nada con el proyecto, pese a estar aprobado por el pleno, mientras este en la justicia.

"En este desarrollo, dadas las circunstancias, no va a haber una casa en 15 o 20 años con esta situación judicial", ha finalizado.